

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 468.000 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 4 de abril de 2003.  
 b) Contratista: Aragonesas Agro, Sociedad Anónima.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 467.921,70 euros.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Órgano de Contratación de la Empresa de transformación Agraria, Sociedad Anónima. Presidente: Don Jaime Olmos Gibaja.—19.021.

## FERROCARRIL METROPOLITÀ DE BARCELONA, S. A.

*Anuncio de un concurso, por procedimiento restringido, para la adjudicación de la explotación gráfica y estática en la red de Metro de Barcelona*

1. Entidad contratante: Ferrocarril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima, con NIF: A-08005795. Ubicada en Calle 60, 21-23, Sector A, Polígono Industrial Zona Franca, 08040 Barcelona. Tel: 93.2987279. Fax: 93.2987121.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPC, tipo de contrato: Servicios de publicidad (871).

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Barcelona.

5. a) Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar: Adjudicación de la explotación gráfica y estática en los lugares, espacios actuales o futuros en la red de Metro y por los medios, sistemas y procedimientos que se especifican en los Pliegos de Condiciones. Se diferenciarán dos ofertas:

I. Publicidad en los formatos convencionales: oppis, vallas 3 x 4, vallas 3 x 8, luminosos, y formato escaleras mecánicas.

II. Publicidad de Acciones Especiales: Ventanas tren, sampling, tren integral, accesos, vestíbulos, pasillos de enlace, andenes, estación decorada, etc.

e) Los licitadores podrán ofertar por la oferta I, por la oferta II o por ambas. En este último caso se diferenciarán claramente las dos ofertas.

8. Duración del contrato de servicio: Oferta I: Publicidad en formatos convencionales, duración inicial prevista 5 años. Oferta II: Publicidad de Acciones Especiales, duración inicial prevista 3 años.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 10.6.2003.

b) Dirección: las compañías interesadas deberán comunicar su interés en participar en esta licitación enviando su solicitud a la Dirección Comercial, en la dirección arriba indicada.

c) Idioma(s): Todas las ofertas deberán estar redactadas en lengua castellana o catalana, indistintamente.

11. Fecha límite de envío de invitaciones a licitar: 19.6.2003.

12. Fianzas y garantías: Fianza provisional: 45.000 €. Fianza definitiva: 25% del canon anual ofertado.

14. Condiciones Mínimas: Las que se especificarán en el Pliego de Condiciones.

15. Criterios de adjudicación: Se especificarán en el Pliego de Condiciones.

16. Información complementaria: Junto a la solicitud de participación deberá presentarse:

Memoria económica de la empresa.

Relación de las principales exclusivas o contratos obtenidos relacionados con la gestión y comercialización publicitaria durante los últimos años, y cuantos otros datos sirvan para acreditar la solvencia técnica y profesionalidad del licitador.

Los gastos ocasionados por la publicación de este anuncio serán a cargo de la empresa adjudicataria.

Para más información podrán dirigirse a:

Información general: Sra. Araceli Llamas de la Secretaría de la Dirección Comercial.

Información técnica: Sr. Carles Diaz Ribas Responsable de Publicidad en la Red.

18. Fecha de envío del anuncio: 12.5.2003.

19. Fecha de recepción del anuncio: 12.5.2003.

Barcelona, 12 de mayo de 2003.—Jorge Carles-Tolrà Hjorth-Andersen, Director del Área Comercial.—20.022.

## FUNDACIÓN LOEWE

Ha sido convocado el «XVI Premio Internacional de Poesía Fundación Loewe». Para cualquier consulta que desee hacer sobre las bases del Concurso, pueden dirigirse a la Fundación Loewe, Carrera de San Jerónimo, 15 (28014 Madrid), Teléfono: 91 360 61 00.

Madrid, 28 de abril de 2003.—El Presidente, Enrique Loewe Lynch.—18.638.

## INDOSUEZ FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, SGIIC

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2003 y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 35.2 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público el cambio de denominación social de Indosuez Fondos, Sociedad Anónima, SGIIC, que pasará a denominarse Credit Agricole Asset Management Fondos SGIIC, Sociedad Anónima.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, don Charles Dominique Giráldez.—18.525.

## IV PREMIO «FRANCISCO COBOS»

*Convocatoria año 2003. Dotado con 95.000 Euros*

El Premio Francisco Cobos 2003 se otorgará como reconocimiento a la labor científica de aquella persona, entidad, asociación, institución o grupo de investigación, de nacionalidad o titularidad españolas, que haya realizado aportaciones relevantes de investigación biomédica en los cinco años más recientes, los cuales podrán presentar su candidatura al Premio. También podrán presentar a su candidato las Universidades, academias, colegios profesionales, fundaciones y empresas. El plazo para la propuesta de candidatos finalizará el día 30 de junio de 2003.

El IV Premio «Francisco Cobos» está dotado con noventa y cinco mil euros, es indivisible y es compatible con cualquier percepción de que puedan disfrutar sus beneficiarios. Dicho Premio está exento de tributación en los términos previstos por la legislación vigente.

Formará parte del Jurado calificador y lo presidirá el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El fallo del Jurado se hará público antes del 15 de Octubre de 2003.

Se convocan también la concesión de dos becas dotadas con dieciocho mil euros:

Una Beca para investigadores jóvenes, de nacionalidad española, que hayan obtenido el Doctorado en el transcurso de los últimos tres años y acrediten un trabajo de investigación en el campo de las ciencias biomédicas.

Una Beca para jóvenes licenciados, de nacionalidad española, que hayan obtenido la licenciatura en el transcurso de los últimos dos años y realicen o deseen realizar una tesis doctoral en el campo de las ciencias biomédicas.

Para la presentación de candidaturas al Premio «Francisco Cobos» y a las becas se utilizará un modelo impreso que la Fundación facilita por correo y que una vez cumplimentado se enviará a la Fundación Francisco Cobos.

La Fundación «Francisco Cobos» tiene como fines apoyar y fomentar las investigaciones en el área de la biomedicina y cuenta con el apoyo y asesoramiento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Las bases del IV Premio «Francisco Cobos» y de las becas pueden solicitarse a:

Fundación «Francisco Cobos». Número Registro: Mad 1-3-625. Calle Apolonio Morales, 6; 28036 Madrid. España. Tel/Fax: 91 345 70 64. E-mail: fdcfac@telefone.es

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Presidente del Patronato; Don Francisco Cobos Picado.—19.997.

## MORGAN STANLEY JAPÓN PLUS, FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA

«Morgan Stanley Gestión Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima» Sociedad Unipersonal comunica la modificación del artículo 5 del Reglamento de Gestión de «Morgan Stanley Japón Plus Fondo de Inversión Mobiliaria» (en proceso de cambio de denominación a «Morgan Stanley Triple Oportunidad, Fondo de Inversión Mobiliaria»), con el único objeto de recoger la sustitución del depositario del Fondo, que pasa a ser «Santander Central Hispano Investment, Sociedad Anónima».

Esta sustitución y modificación deberán ser debidamente autorizadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores e inscritas en la misma antes de ser efectivas.

Lo que se hace público a los efectos oportunos, de conformidad con los artículos 35.2 y 57.6 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva y demás disposiciones aplicables.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—Morgan Stanley Gestión Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal. Don Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—21.194.

## NOTARÍA DE JOSÉ ANTONIO ESCARTÍN IPIENS

*Anuncio de subasta notarial*

D. José Antonio Escartín Ipiens, Notario de Madrid, con domicilio en c/ Goya, 61—2.º,

Hago saber: Que ante mí se tramitan Actas de Subastas Notariales sobre los siguientes inmuebles pertenecientes al patrimonio causante de Dña. Andrea Salgado Cañón:

1) Paseo Castellana, 90.1.º La oferta mínima por este inmueble habrá de ascender a 480.810 Euros.

2) c/ Hermosilla, 78, 6.º La oferta mínima por este inmueble habrá de ascender a 180.300 Euros.

3) C/ Gral Perón, 25. 12.º La oferta mínima por este inmueble habrá de ascender a 180.300 Euros.

Las subastas tendrán lugar el 9 de junio de 2003 a las 17:00h. en la c/ Marqués de Cubas, 6, 2. izq. Pliego de Condiciones e información adicional:

Don Pablo Albert, calle Marqués de Cubas, 6, 2 izq., teléfono 913605183.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—José Antonio Escartín Ipiens.—18.420.

## ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES

La Organización Nacional de Ciegos con el fin de fomentar la creación literaria entre los escritores de lengua castellana, de cualquier nacionalidad, promocionar la escritura literaria entre las personas ciegas y deficientes visuales, convoca la XVII Edi-